UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá – Paraguay

Tel. 046-242960

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2020

SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM

En Salto del Guairá capital del departamento de Canindeyú a los seis días del mes de marzo del año 2020, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú ubicado en la calle Del Maestro y Camilo Recalde siendo a las 08:10 horas, se reúnen los Señores/as: Lic. Lorenza Torres Encargada de la U.O.C., Lic. Mercedes Aliende Enc. Dpto. de Giraduria, Lic. Daniel Cortaza, Enc. de Servicios Generales y el Lic. Iván Gilberto Gaona Representante de la Empresa ODONTOMEDICA S.A. para el acto de apertura de ofertas presentadas para la Licitación Pública Nacional Nº 01/2020 Rubro 270 "SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID Nº 373.912.

Se deja constancia que el presente llamado es bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional por lo cual se ha publicado por medio de prensa escrita de circulación nacional por el tiempo de tres días consecutivos. En virtud a lo establecido en el apartado IAO 25.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, siendo las 08:10 horas de día de hoy (tope de presentación de ofertas), se constata que se han recepcionado 1 (un) sobre de ofertas, perteneciente a la firma:

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el pliego de bases y condiciones:**
   En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del pliego de bases y condiciones se procede a la apertura de sobres dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto y se transcribe el correo electrónico declarado por el oferente:

Empresa	RUC	Correo
ODONTOMEDICA S.A.	80024628-4	gerencia@saludprotegida.com.py

2. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante:

Empresas	Precio unitario(IVA incluido)
ODONTOMEDICA S.A.	Gs. 675.000.

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el art. 24 de la ley 2051/03 y el art. 1 del decreto 3719/15, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité evaluador de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en el pliego de bases y condiciones. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

DOCUMENTACIONES:

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	**ODONTOMEDICA S.A.**
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]*	PRESENTA
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo*	PRESENTA

ODONTOMEDICA S.A.

Lic. Daniel Cortaza
Enc. Dpto. Servicios Generales
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Mercedes Aliende
Enc. Dpto. de Giraduría
Universidad Nacional de Canindeyú

indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	

Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	**ODONTOMEDICA S.A.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE ACTIVO
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA
Patente municipal vigente	PRESENTA

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	**ODONTOMEDICA S.A.**
a) *El Oferente Deberá presentar con su oferta, copia AUTENTICADA del Certificado de Registro y autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (Art. 245, Ley 836/80 "Código Sanitario"), de manera a acreditar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años (tomando en cuenta la fecha de emisión del certificado), en la prestación de servicios médicos y sanatoriales y habilitación por parte de la Superintendencia de Salud con una antigüedad de por lo menos 5(cinco) años. En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida, la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente.*	PRESENTA
b) *Declaración Jurada de conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y anexos, y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta así como la de aceptación y cumplimiento con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la presente licitación. LA NO PRESENTACIÓN DE DICHO DOCUMENTO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 60, NUMERAL 5 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, MODIFICADO POR EL DECRETO Nº 3719/2015.- EXCLUYENTE.-*	PRESENTA

ODONTOMEDICA S.A.

Lic. Daniel Cortaze
Enc. Dpto. Servicios Generales
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Mercedes Aliende
Enc. Dpto. de Licitación
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**ODONTOMEDICA S.A.**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	PRESENTA
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales de los años 2016, 2017 y 2018 una copia por año.	PRESENTA

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.	**ODONTOMEDICA S.A.**
Estados Financieros y de Resultados de los 3 (tres) últimos periodos (2016,2017 y 2018), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.	PRESENTA
Ratios de los años 2016, 2017 y 2018.	PRESENTA
Certificado de Registro y autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Art. 245 de la Ley 836/80 "Código Sanitario"	PRESENTA
Cartera de clientes corporativos.	PRESENTA
Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado de provisión de medicina pre paga. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los dos (3) últimos años (2017, 2018 y 2019); como mínimo una copia por cada año, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar el monto igual o superior al 50 % del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas..	PRESENTA
Curriculum de la empresa indicando la antigüedad en el ramo y la capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma. (Conforme a la Sección II - B Experiencia y Capacidad Técnica – Experiencia en el rubro punto 1).	PRESENTA
Declaración Jurada con Contratos Vigentes con cada uno de los prestadores propuestos (Sanatoriales, laboratorios, servicios de ambulancias, medicina por imágenes, etc.) - (conforme a la Sección II - B Experiencia y Capacidad Técnica – Capacidad punto 1).	PRESENTA
Declaración Jurada de contar con infraestructura y capacidad técnica, operativa requerida para cumplir con los servicios requeridos en cuanto a Sanatorios, Centro Asistenciales, unidades de Fisioterapia y Quinesioterapia, Centro de estudios y Diagnósticos, Centros de Especialidad Pediátrica y otros (Laboratorio, servicio de ambulancia, medicina) farmacias adheridas) con habilitación expedido por el Ministerio de Salud Pública. (Conforme a la Sección II - B Experiencia y Capacidad Técnica – Capacidad punto 2).	PRESENTA
Autorización y habilitación actualizada de la Superintendencia de Salud (SUPSALUD) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para funcionar en el ramo de la prestación de servicios de medicina Pre-paga (Entidades Prestadoras de Servicios de Salud al día con sus obligaciones).	PRESENTA
Documento que acredite el Registro Anual en la Súper Intendencia de Salud, de conformidad a lo requerido en la Sección II - B Experiencia y Capacidad Técnica – Capacidad punto 9.	PRESENTA
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	PRESENTA

ODONTOMEDICA S.A.

Lic. Daniel Cortaza
Enc. Dpto. Servicios Generales
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Mercedes Allende
Enc. Dpto. de Giraduría
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá – Paraguay

Tel. 046-242960

Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.	PRESENTA
Croquis de la ubicación de la Empresa, de manera tal a corroborar si la misma se dedica al ramo del presente llamado.	PRESENTA

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.	**ODONTOMEDICA S.A**
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	PRESENTA
Declaración Jurada que el Oferente no se halla en mora con sus prestadores de servicios subcontratados (Sanatorios, Centro de Diagnóstico Medicina por imágenes) y de Profesionales Médicos presentados por la prestadora, que prestaran atención a los beneficiarios de la UNICAN) - (conforme a la Sección II - B Experiencia y Capacidad Técnica – Capacidad punto 4).	PRESENTA
Declaración Jurada del listado de locales de farmacias requeridos en el PBC. (Conforme a la Sección II - B Experiencia y Capacidad Técnica – Capacidad punto 7).	PRESENTA
HOJAS FOLIADAS	354

Se deja constancia que la evaluación de la oferta será realizada por el comité de evaluación quien podrá solicitar por nota a los oferentes las documentaciones solicitadas en la carta de invitación y las aclaraciones de algunos puntos de la oferta.
Todas las notificaciones serán realizados en las direcciones de correo electrónicos presentadas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, acorde a la resolución DNCP Nº 2490/19.

Habiendo procedido el cumplimento de las directrices establecidas en la ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acto, con lo que se da por terminado el acto de apertura de sobre, siendo las 09:00 hs, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lorenza Torres
Encargada de la U.O.C.

Lic. Daniel Cortaza Adorno
Enc. Servicios Generales

Lic. Mercedes Aliende
Enc. Dpto. de Giraduria

Lic. Iván Gilberto Gaona
Representante de ODONTOMEDICA S.A